

**ACTA**

**TESIS DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

**Título: La cultura física en el espíritu del batllismo**

**Autor: Ignacio Manuel Mirabal Seré**

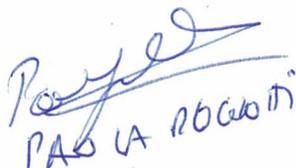
**INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL: Dr. Gerardo Caetano; Dra. Carmen Lucía Soares;  
Dra. Paola Dogliotti**

**Director/a de tesis: Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano**

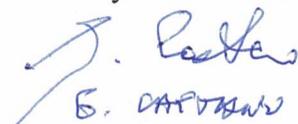
El día 14 de octubre de 2024, en Montevideo, se reúne el tribunal con el objetivo de evaluar la tesis referida arriba. El tribunal considera que la tesis aborda una temática original y muy poco explorada en la historiografía social y cultural del Uruguay. Realiza sustantivos aportes a la comprensión del período y tema seleccionado en una articulación muy importante entre la historiografía uruguaya sobre el periodo (que es abundante) y su articulación con la cultura física. Realiza muy interesantes interpretaciones de las fuentes analizadas y combina de modo creativo el contexto histórico, político e ideológico del Uruguay con el campo de la educación física y el deporte. En la instancia oral el tesista mostró solvencia en la exposición y respondió ampliamente a las preguntas del tribunal. Se recomienda su publicación.

De acuerdo a estas consideraciones el tribunal emite el siguiente fallo:<sup>1</sup>

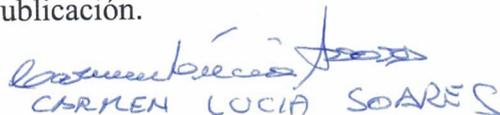
Aprobado con excelente y recomendación de publicación.



PAOLA DOGLIOTTI



G. CAETANO



CARMEN LUCIA SOARES

FIRMA Y ACLARACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL.

Así queda cumplida la última actividad académica correspondiente a la Maestría en Educación Física de acuerdo a lo establecido por la ordenanza respectiva.

<sup>1</sup> reprobado, aprobado con bueno, aprobado con muy bueno, aprobado con excelente o aprobado con excelente y recomendación de publicación.